

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 23-05-2018 16:39:00

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-656-SE18

SEÑOR (ES) : ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA	A Sr (a) : MARCO COVARRUBIAS
DIRECCIÓN : Cerro el Plomo 5420 Las Condes Región Metropolitana de Santiago Ofic 1405	FONO : 56-2-6567800
RUT : 96.884.770-8	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454 rominaelizabethml@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51121759	Olmesartán medoxomilo	3 Caja	OLTAN AMLO 40/10 MG X 30 COMPRIMIDOS		8.100,00	0,00	0,00	24.300
51161606	Loratadina	3 Caja	RUPAFIN 10 MG X 30 COMPRIMIDOS		6.000,00	0,00	0,00	18.000
51161809	Citrato de oxolamina	2 Caja	BRONCARD JARABE 120 ML		5.060,00	0,00	0,00	10.120
51121759	Olmesartán medoxomilo	6 Caja	OLTAN-D 40/12,5 MG X 30 COMPRIMIDOS		6.920,00	0,00	0,00	41.520
51121759	Olmesartán medoxomilo	3 Caja	OLTAN AMLO 40/5 MG X 30 COMPRIMIDOS		7.930,00	0,00	0,00	23.790

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	117.730
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	117.730
19% IVA	\$	22.369
Total	\$	140.099

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>